

Colotenango, 30 de septiembre de 2021 ✓

Lic. Ernesto Salvador Flores Jérez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimado Señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del contratista:	<u>Franklín Alexander Aguilar Pérez /</u>	CUI:	<u>3213 10330 1320</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-077-2021 /</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>675-2021 /</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos /</u>	Nit. del Contratista:	<u>104334940 /</u>
Número de Factura:	<u>2763343711 /</u>	Serie:	<u>F5C87DEA /</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,000.00 /</u>	Período del Informe:	<u>Mes de septiembre de 2021 /</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q34,000.00 /</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/05/2021 al 31/12/2021 /</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA /</u>		

Objetivo del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de las Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (Según Clausula de Contrato: Tercera) ✓

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyar en la planificación, coordinación y ejecución de actividades culturales que contribuyan a la atención, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de los cuatro pueblos con pertinencia cultural y lingüística, promoviendo la interculturalidad con equidad, priorizando las potencialidades de la población atendida.
- Apoyar con brindar atención técnica que contribuya a acercar los servicios culturales a la población con pertinencia cultural.
- Apoyar en la identificación de insumos, prioridades de inversión de la población a atender.

- d) Apoyar con la presentación de un plan de trabajo anual de su servicio que incluya cronograma
- e) Apoyar con la elaboración de informe anual que contenga los resultados obtenidos del trabajo de campo realizado.
- f) Apoyar en la coordinación de la Casa de Desarrollo con el levantamiento de un mapeo de actores, líderes comunitarios, organizaciones culturales, guías espirituales y sitios ceremoniales de la localidad
- g) Apoyar con la planificación, coordinación y ejecución de eventos y elaboración de un informe que contenga las principales expresiones culturales de la localidad en materia de medicinas ancestrales y terapéuticas, literatura e idioma, música, artes escénicas, cosmovisión de los pueblos indígenas, gastronomía, elaboración de artesanías propias de la localidad.
- h) Apoyar con la planificación, coordinación y ejecución de eventos en el marco de la celebración del día Internacional de los Pueblos Indígenas y acciones que promuevan la promoción e integración de la interculturalidad en las fiestas patrias en el marco del Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación.
- i) Apoyar con la elaboración de memoria de labores y registro único de usuarios nacional de la población atendida en eventos de expresión cultural realizadas de forma mensual en la Casas de Desarrollo Cultural, para su posterior envío a la Dirección de Participación atendida.
- j) Apoyar con la consolidación de documentación necesaria para la liquidación de los gastos de funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural asignada.
- k) Apoyar las diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas; y
- l) Apoyar en otras actividades que le sean designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Franklín Alexánder Aguilar Pérez

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap

Nombre completo del contratista

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(Según Cláusula de Contrato: Décima Primera).



Firma de Contratista




Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los servicios
(Según Cláusula de Contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES